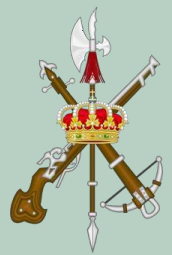




**HERMANDAD NACIONAL  
ANTIGUOS CABALLEROS LEGIONARIOS**



**BOLETÍN 46  
AGOSTO 2024**

**SUMARIO**

1.	EFEMÉRIDES LEGIONARIAS .....	3
1.1.-	Cruz Laureada de San Fernando .....	3
1.2.-	Creación de Unidades .....	3
2.	CREACIÓN DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL TERCIO .....	4
3.	NOTICIAS SOBRE LA LEGIÓN .....	5
3.1.-	Relevo de Coroneles .....	5
3.2.-	Traslado de los restos mortales del Padre Huidobro .....	5
4.	ACCIONES DE LA LEGIÓN .....	5
4.1.-	Campaña del Sáhara. Creación de la Agrupación Táctica Gacela .....	5
5.	NOTICIAS DE LAS HERMANDADES .....	6
5.1.-	Reunión de la Junta Gestora de la Hermandad Nacional .....	6
5.2.-	Comunicado del presidente de la Hermandad de Barcelona .....	6
5.3.-	“Conoce la Hermandad de ...” HERMANDAD NACIONAL .....	7
	HERMANDAD PROVINCIAL DE MADRID SUPLEMENTO .....	9
6.	CIERRE DE LA HERMANDAD POR VACACIONES .....	9
7.	ACTIVIDADES REALIZADAS .....	9
7.1.-	Izado solemne de Bandera en la Plaza de Colón en Madrid .....	9
8.	ACTIVIDADES PREVISTAS .....	10
8.1.-	Visita a la Hermandad de Villarejo de Salvanés .....	10
8.2.-	Izado de Bandera en la Plaza de Colón (Madrid) .....	10
8.3.-	Misa por los muertos de La Legión .....	10
9.	DE INTERÉS PARA EL SOCIO .....	10
9.1.-	Lotería de Navidad de la Hermandad Nacional .....	10
9.2.-	Contacto con la Oficina de Apoyo (OAPO) .....	11
9.3.-	Página WEB de la Hermandad .....	11
9.4.-	Servicio Jurídico para socios de la Hermandad .....	11
9.5.-	Servicio de Biblioteca de la Hermandad .....	11
9.6.-	Mesón de la Hermandad .....	11
9.7.-	Servicio de Cultura de la Hermandad .....	11



9.8.-	Equipo Deportivo de la Hermandad.....	11
9.9.-	Bazar de la Hermandad.....	11



## 1. EFEMÉRIDES LEGIONARIAS

### 1.1.- Cruz Laureada de San Fernando

#### 1.1.1.- Capitán de Infantería Sebastián Vila Olaria

Acción: 18 de agosto de 1923. Inmediaciones de Sidi Mesaud

Concedida por R. O. de 28 de febrero de 1927 (D. O. nº 49, de 1 de marzo de 1927).

(Pulse aquí para verlo en nuestra página web).

#### 1.1.2.- Capitán de Infantería Félix Angosto y Gómez Castrillón

Acción: 22 de agosto de 1924. Kudia Cobba

Concedida por R.O. de 28 de febrero de 1927 (D.O. nº 49 de 1 de marzo de 1927).

(Pulse aquí para verlo en nuestra página web).

#### 1.1.3.- Teniente de Ingenieros Luis Ripoll López

Acción: 5 de agosto de 1936. Acción en la Iglesia de Almendralejo.

Concedida por O. de 23 de febrero de 1945 (D.O. nº 48 de 28 de febrero de 1945).

(Pulse aquí para verlo en nuestra página web).

#### 1.1.4.- Teniente de Infantería Francisco de Miguel Clemente

Acción: 14 de agosto de 1936. Ocupación de Badajoz

Concedida por O. de 11 de marzo de 1939 (BOE nº 73 de 14 de marzo de 1939).

(Pulse aquí para verlo en nuestra página web).

### 1.2.- Creación de Unidades

#### 1.2.1.- XIV Bandera “Ciudad de Badajoz”



Se crea el 1º de agosto de 1937 en Talavera de la Reina, siendo su primer jefe el Comandante D. Alfonso de la Mora Requejo.

Tuvo su bautismo de fuego en el frente de Madrid y posteriormente intervino en la batalla del Ebro y la ofensiva de Cataluña.

Se disuelve en la reorganización de La Legión en 1939.

#### 1.2.2.- XV Bandera “Reino de Aragón”

Se crea el 1º de agosto de 1937 en el campo de maniobras de San Gregorio en Zaragoza, su primer comandante fue D. Santiago Amado Lóriga.

El domingo 15 de agosto de 1937, tiene su bautismo de fuego en Los Pinos y Estrecho de Villel (Teruel), donde mueren 2 Cabos y 15 Legionarios.



Intervino en el frente de Cataluña, batalla del Ebro y ofensiva de Cataluña.

Obtuvo la Laureada Colectiva en la defensa de la posición “el Mogote” de las Peñas de Aholo en Lérida, del 25 al 30 de mayo de 1938. Concedida por O. de 15 de marzo de 1939 (BOE nº 78 de 19 de marzo de 1939).

Se disuelve la Bandera, el año 1939, con motivo de la reorganización de La Legión.

### **1.2.3.- Creación de los Grupos Ligeros Blindados I y II, y Baterías Transportadas 1ª y 2ª de la Legión.**

Tras cesar las hostilidades en el conflicto de Ifni-Sahara, por Órdenes de 22 y 29 de agosto de 1958 (Diarios Oficiales 191 y 198) se publican las vacantes de oficiales y suboficiales (en el primer DO de provisión normal y en el segundo, recalificadas, de libre designación) para la constitución de dos nuevas Unidades de Caballería, con los materiales de las unidades expedicionarias de caballería, procedentes de los regimientos de dragones Santiago nº 1 y Pavía nº 4, el Grupo Ligero Blindado I que se integra en el 3º Tercio, mientras que el Grupo Ligero Blindado II lo hace en el 4º Tercio.

En los mismos Diarios Oficiales y con el mismo criterio, se publican las vacantes para las Unidades de Artillería, de nueva creación, las Baterías Transportadas 1ª y 2ª, integradas en el 3º y 4º Tercio, respectivamente.

En noviembre son destinados como los primeros jefes de los Grupos Ligeros Blindados I y II, los Tenientes Coronales D. Arias Bulnes, D. Alonso Villalobos y D. Valentín Bulnes respectivamente.

## **2. CREACIÓN DEL CUERPO DE SUBOFICIALES DEL TERCIO**

*Ley de 29 de agosto de 1933, por la que se crea el Cuerpo de Suboficiales del Tercio.*

*Artículo 1.º Se crea en el Tercio el Cuerpo de Suboficiales, con los mismos empleos, divisas, sueldos y derechos que los del Ejército, sin que por ningún concepto puedan formar parte de éste, fuera del Tercio.*

*Art.º 2.º Los Suboficiales a quienes corresponda ascender a Oficiales, seguirán como hasta hoy en los nuevos empleos, figurando solamente en los cuadros de dicho Cuerpo.*

*Art.º 3.º Para formar parte de este Cuerpo de Suboficiales es condición indispensable pertenecer a las Clases del Tercio y llevar, en este Cuerpo dos años por lo menos de servicios continuados, en el momento del ascenso.*

*Por tanto, mando a todos los ciudadanos que coadyuven al cumplimiento de esta Ley, así como a todos los Tribunales y Autoridades que la hagan cumplir.*

*Dado en La Granja a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y tres.*

*Niceto Alcalá Zamora*

### 3. NOTICIAS SOBRE LA LEGIÓN

#### 3.1.- Relevo de Coroneles

En el BOD 113 de 10 de junio, han salido los nombramientos de los coroneles de los Tercios, Duque de Alba y Alejandro Farnesio, que se harán cargo de los mismos el próximo 13 de diciembre.

Tercio Duque de Alba, D. Cayetano José Martínez Alonso.

Tercio Alejandro Farnesio, D. Fernando Pérez Sánchez.

#### 3.2.- Traslado de los restos mortales del Padre Huidobro

El viernes 19 de julio, tuvo lugar el traslado de los restos mortales del Padre Fernando Huidobro, Capellán legionario caído en la Cuesta de las Perdices (Madrid), el 11 de abril de 1937, cuando era capellán de la IV Bandera.



Fueron reubicados en el claustro de la Iglesia de San Francisco de Borja, donde reposaban desde 1958.



El Cardenal D. José Cobo, Arzobispo de Madrid, presidió la ceremonia, estuvo acompañado por el Teniente General MAPER D. Antonio Jesús Cabrerizo Calatrava y una comisión de la Legión presidida por su General Jefe D. José Agustín Carreras Postigo.

La ceremonia incluyó la lectura del acta y la firma de los testigos.

A continuación, se procedió a la inhumación de los restos y el ceremonial de homenaje a los caídos.

Un piquete de honores, perteneciente a la IV Bandera, tributó los honores, mientras se interpretaba *“la muerte no es el final”*, seguida del toque de oración.

De la Hermandad Nacional asistieron al acto algunos socios.



### 4. ACCIONES DE LA LEGIÓN

#### 4.1.- Campaña del Sáhara. Creación de la Agrupación Táctica Gacela

Transcripción de partes del Diario de Operaciones del 4º Tercio Sahariano “Alejandro Farnesio”, correspondiente al mes de agosto de 1974:

*«El día 17 de agosto, con misión de reforzar el dispositivo de seguridad del Subsector Norte del Sáhara, había emprendido la marcha, vía terrestre, desde Villa Cisneros, una columna motorizada compuesta del Grupo Ligero Sahariano II, (menos el Escuadrón 1/II) y las Compañías 1ª y 2ª de la IX Bandera, al Mando del Teniente Coronel de Caballería DEM José de Tuero y de Reyna.»*



*El día 20 de agosto, con la misma misión que la anterior, al Mando del Teniente Coronel de Infantería Carlos García Escribano emprende la marcha desde Villa Cisneros, vía terrestre, una columna motorizada compuesta de las siguientes Unidades: PLMM de la IX Bandera, Compañía 4ª/IX (-), 2ª Batería de Obuses de 105/14 del Regimiento Mixto de Artillería núm. 95 y elementos de transmisiones de la Cía. Mixta de Transmisiones del Regimiento Mixto de Ingenieros 9. Este mismo día llega a Edchera, la columna que manda el teniente coronel Tuero y de Reyna, montando el Campamento en las inmediaciones del fuerte.*

*El día 21 de agosto de 1974, con la misión de reforzar el dispositivo de seguridad y defensa del Subsector Norte, emprendió, asimismo, la marcha por vía terrestre desde Villa Cisneros, una columna compuesta por la Plana Mayor de Mando reducida y la Sección de Filo dirigidos, compuesta por elementos de las Compañías 4ª/IX y 9ª/X del 4º Tercio, Sección de Zapadores y Sección de Transmisiones reducida, ambas del Regimiento Mixto de Ingenieros nº 9; al mando de la columna, marcha el Coronel de Infantería Gerardo Marinas Romero*

*El día 22 de agosto, la columna mandada por el coronel Mariñas Romero, llega a Edchera, estableciéndose en las cercanías del Fuerte de Edchera.*

*Se constituye, a base de las columnas citadas una Agrupación Táctica que montando un campamento en las inmediaciones del Fuerte de Edchera, queda al mando del coronel Mariñas, jefe del 4º Tercio.*

*El día 27 de agosto de 1974, en la Directiva de Operaciones nº.1 de la Jefatura del Sector del Sáhara, que constituye la Agrupación Táctica "GACELA", con la misión de reaccionar ofensivamente, preferentemente según las direcciones Edchera-Daora y Edchera-Hagunía, quedando al mando de la misma el Coronel Gerardo Mariñas Romero, Jefe del Tercio 4º, con la siguiente composición: Plana Mayor del 4º Tercio, reducida; IX Bandera (disminuida en la 3ª Cía.); Grupo Ligero Sahariano II (disminuido en el 1ºEscuadrón); 2ª Batería de Obuses de 105/14, del Grupo de Campaña del Regimiento Mixto de Artillería nº 95; una Sección de la 2ª Compañía del Grupo de Zapadores y una Sección de la Cía. Mixta del Grupo de Transmisiones del Regimiento Mixto de Ingenieros nº 9.».*

## **5. NOTICIAS DE LAS HERMANDADES**

### **5.1.- Reunión de la Junta Gestora de la Hermandad Nacional**

La Junta Gestora de la Hermandad Nacional, en su reunión celebrada el pasado 16 de julio, aprueba que la ASAMBLEA GENERAL NACIONAL, se celebre el 25 de enero de 2025. En la misma se incluirá la elección de presidente nacional.

### **5.2.- Comunicado del presidente de la Hermandad de Barcelona**

D. Antonio Roselló, presidente de la Hermandad de Barcelona, y su Junta Directiva han emitido un comunicado para informar sobre la lamentable noticia sobre el desalojo del local que ha sido su sede social durante muchos años.



Desde la junta directiva de la Hermandad de Antiguos Caballeros Legionarios de Barcelona  
Lamenta comunicar que a partir de hoy y por motivos judiciales, nos vemos en la obligación de entregar las llaves del local ubicado en Paseig Torres i Bages,122.

La Hermandad sigue en pie,  
La Hermandad no a cerrado,  
sigue funcionando y más fuerte que nunca.  
Gracias a todos los socios, no socios y vecinos por el apoyo en estos dos años que la junta lleva al mando.  
Nos tomamos un breve receso en estas vacaciones y pronto volveremos a brindar con leche pantera en nuestra casa.

VIVA ESPAÑA, VIVA LA LEGION  
VIVA LA HERMANDAD DE BARCELONA



CONTACTO:  
email:  
hermandadlegionariosbarcelona@gmail.com

Con dedicación y empeño hacen que la Hermandad de Barcelona siga adelante y con la moral alta hacen realidad que *“Todos juntos formamos bandera”*.

### 5.3.- “Conoce la Hermandad de ....” HERMANDAD NACIONAL

Iniciamos esta nueva sección dando ejemplo con la *Hermandad Nacional*.

Sus orígenes o primeros pasos se remontan al invierno del año de 1953, cuando reunidos varios antiguos legionarios, surgió la idea de su fundación.

Tras una época de decaimiento, quedó abandonada durante unos años.

En enero de 1966, el Teniente Legionario D. Pantaleón José Fando Funes junto con D. Julián Herrera, D. Florentino Martínez (militar retirado) y D. Víctor Manuel Álvarez Caballero (mutilado), acuerdan crear una asociación de ex legionarios, que se denominará *“HERMANDAD ESPAÑOLA DE EX LEGIONARIOS”*, con fines educativos y benéficos asistenciales, y de ámbito nacional. Tuvo su primera sede en el Cuartel de Conde Duque.

Su primer presidente fue D. Pablo Arredondo y Díaz de Oñate.

Los Estatutos Nacionales se inscribieron en el Registro Nacional con el número 5328 y se aprobaron el 9 de febrero de 1972, motivo por el que Juntas Directivas anteriores han considerado que esta es, la fecha oficial de creación de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios.



[Para conocer con más detalle la historia de la Hermandad Nacional pulse aquí](#)

A partir de este momento, se suceden unos años de gran auge del asociacionismo llegando a alcanzar en 1974 un total de 46 hermandades provinciales y locales situadas por la mayoría de las provincias españolas, incluida una en el Aaiún. Todo ello, con el objetivo de que en cada provincia exista una hermandad a la que puedan acogerse los legionarios una vez licenciados.

Desde D. Enrique Herrera Marín, se suceden reconocidas autoridades civiles y militares al frente de la hermandad: Los Generales D. Ángel Ramírez de Cartagena y Marcaida, D. Valentín Bulnes Alonso - Villalobos, D. Carlos Iniesta Cano, D. Ignacio Arroyo Martín de Eugenio (periodista y director de ABC en Sevilla), D. Julio Coloma Gallegos, D. Manuel Villoría Font, y los Coroneles D. Ramón Moya Ruiz, D. José Antonio Ruiz Mialdea y, actualmente, el Coronel D. Juan Ignacio Salafranca Álvarez.

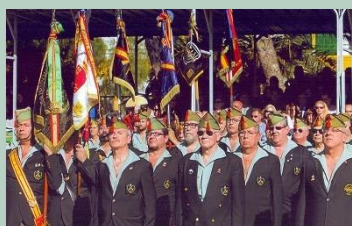
Ello nos da una idea de la importancia y auge de la Hermandad Nacional, así como del respaldo proporcionado por las más altas instancias del Ejército como del Gobierno de la época.

En el año de 1975, la sede de la Hermandad Nacional de Antiguos Caballeros Legionarios se trasladó al Acuartelamiento de San Nicolás, en la calle San Nicolás, 11 de Madrid, donde en la actualidad contamos con locales adecuados para acoger a toda la familia legionaria.



Siendo un número que cambia todos los meses, la Hermandad Nacional, cuenta en estos momentos con 436 socios.

La Hermandad realiza mensualmente actividades culturales, como presentaciones de libros y conferencias en su Salón de los Tercios, y visitas a museos y unidades. También dispone de una biblioteca a disposición de todos los usuarios.



A lo largo del año organiza viajes para asistir y participar en numerosos actos oficiales, como el Día del Veterano Legionario y Combate de Edchera en Almería, Día del Veterano de Fuerzas Armadas y Guardia Civil, Día de la Fiesta Nacional el 12 de octubre, Día de las FFAA, y mensualmente está presente en el izado de Bandera en la Plaza de Colón en Madrid.

Además, organiza diferentes homenajes con motivo de los aniversarios del fallecimiento de Millán Astray, del Padre Huidobro y otros legionarios relevantes.

También actos de celebración por el 20 de septiembre y la fiesta de los Reyes Magos (orientada a los hijos y nietos de los socios).

En el mesón de la hermandad se celebra el primer jueves de cada mes la tradicional *"Comida de Hermandad"*, que sirve de punto de encuentro de los socios.







Cabe destacar que la Hermandad Nacional, cuenta con un *Servicio de Asistencia al Compañero (SAC)*, donde benefactores y colaboradores, prestan toda la ayuda posible a los veteranos legionarios más desfavorecidos en numerosos aspectos (con problemas de salud, físicos, psicológicos, vivienda, alimentación, vestimenta, acompañamiento, trámites administrativos, etc.).

De forma ocasional, se organizan campeonatos de mus, mercadillos solidarios y otras actividades para poder recaudar fondos destinados a los asistidos del SAC.

La hermandad abre de martes a sábado de 10:00h. a 18:00h. (cierra domingos y lunes, y durante el mes de agosto). Los principales medios de contacto son por email:

- [hermandadnacionalaaccl@gmail.com](mailto:hermandadnacionalaaccl@gmail.com)
- [hermandadlegion.oficinaapoyo@gmail.com](mailto:hermandadlegion.oficinaapoyo@gmail.com)

Y por teléfono y Whatsapp en el número 646 85 99 75.

## HERMANDAD PROVINCIAL DE MADRID SUPLEMENTO

### 6. CIERRE DE LA HERMANDAD POR VACACIONES

La Hermandad cerrará por vacaciones desde el día 1 de agosto al 2 de septiembre, volviendo a reanudar sus actividades el 3 de septiembre de 2024.

### 7. ACTIVIDADES REALIZADAS

#### 7.1.- Izado solemne de Bandera en la Plaza de Colón en Madrid



En la madrileña Plaza de Colón se celebró el pasado 10 de julio a las 09:00h. el izado solemne de Bandera celebrado con motivo del 44º aniversario de la entrada en funcionamiento del Tribunal Constitucional, que tuvo lugar el 12 de julio de 1960. Estuvo presidido por D. Cándido Conde-Pumpido Tourón, presidente del Tribunal Constitucional.

El jefe del Estado Mayor de la Armada, D. Antonio Piñeiro Sánchez, ha recibido y acompañado al presidente del Tribunal Constitucional en la revista a las tropas, el izado de Bandera y posterior desfile de una representación de los Ejércitos de Tierra, de Aire, la Armada y la Guardia Civil.

Como todos los meses, estuvo presente una comisión de la Hermandad, presidida por el Coronel Salafranca, junto a otras hermandades de veteranos.





## **8. ACTIVIDADES PREVISTAS**

Durante el mes de agosto, pese al cierre de la Hermandad, se realizarán ciertas actividades:

### **8.1.- Visita a la Hermandad de Villarejo de Salvanes**

Está previsto realizar una visita a la Hermandad de Villarejo de Salvanes (Madrid) el próximo sábado 17 de agosto.

Se remitirá un comunicado a los socios con toda la información, para que quien lo desee pueda asistir.

### **8.2.- Izado de Bandera en la Plaza de Colón (Madrid)**

Tendrá lugar el próximo miércoles día 21 de agosto, en los Jardines del Descubrimiento de la Plaza de Colón (Madrid).

Próximamente se comunicará la hora del inicio de dicho acto.

Los socios que deseen asistir podrán hacerlo con el uniforme de la hermandad, de verano.

### **8.3.- Misa por los muertos de La Legión**

Se realizará el día 20 de agosto a las 19:30h. en la Iglesia Arzobispal Castrense.

## **9. DE INTERÉS PARA EL SOCIO**

### **9.1.- Lotería de Navidad de la Hermandad Nacional**

Como todos los años la Hermandad Nacional juega un número a la lotería de Navidad.

En septiembre estará a disposición de todos los socios y amigos en nuestra sede, así como en las manos de esa red de "loteros" que viene siendo habitual y que nos permite difundir nuestras "papeletas" por todo el territorio nacional.

Por ello os pedimos una vez más que colaboréis en la "venta de papeletas" adquiriendo los talonarios (cada uno de 50 papeletas) que creáis oportuno, sin necesidad de adelantar dinero alguno y liquidando una vez se vendan todas.

En el caso de que no se puedan vender todas las papeletas no importa, se liquidan las vendidas y se devuelven las no vendidas.

Para la Hermandad Nacional la lotería es importante porque además de tratar de llevar la alegría a todos los que compartan nuestro número, supone una inyección económica importante a las escasas arcas de ella; así que animaos y cuanto más seamos vendiendo papeletas por todas playas, pueblos y regiones de España.

Todo aquel que desee uno o varios talonarios que se ponga en contacto con:

- Javier Sánchez: 628 705 779.
- Alicia Cano (Oficina de Apoyo): [hermandadlegion.oficinaapoyo@gmail.com](mailto:hermandadlegion.oficinaapoyo@gmail.com)
- Arturo L. de Maturana (Vicepte): 669 622 958.



Si es preciso os mandamos los talonarios a la dirección donde paséis el verano, que no quede playa, montaña o pueblo de España sin la lotería de la Hermandad Nacional. El número es el **10201**.

### **9.2.- Contacto con la Oficina de Apoyo (OAPO)**

Durante el mes de agosto, para comunicarse con la Oficina de Apoyo (OAPO) tanto por teléfono como por WhatsApp, deben hacerlo en el número de teléfono: 646 85 99 75.

Además, se recuerda que el correo electrónico es:  
[hermandadlegion.oficinaapoyo@gmail.com](mailto:hermandadlegion.oficinaapoyo@gmail.com)

### **9.3.- Página WEB de la Hermandad**

Pueden acceder en [www.hermandadlegion.es](http://www.hermandadlegion.es)

### **9.4.- Servicio Jurídico para socios de la Hermandad**

La Hermandad Nacional pone a disposición de los socios un Servicio de Asesoría Jurídica gratuita, donde podrán informarse sobre las cuestiones legales que requieran.

Durante el mes de agosto no se prestará servicio jurídico, pero podrán solicitar una cita previa con el asesor para el mes de septiembre en el número de teléfono 646 85 99 75 o en el email: [hermandadmadridaaccll@gmail.com](mailto:hermandadmadridaaccll@gmail.com)

### **9.5.- Servicio de Biblioteca de la Hermandad**

La Hermandad Nacional pone a disposición de los socios el Servicio de Biblioteca, el cual estará cerrado durante el mes de agosto, pero a partir del 3 de septiembre podrán acudir para leer en un entorno tranquilo, realizar consultas o solicitar el préstamo temporal de diversos libros.

### **9.6.- Mesón de la Hermandad**

Durante el mes de agosto, permanecerá cerrado. Las reservas y asuntos relacionados con el mesón podrán hacerse por email en [mesohn.legion@gmail.com](mailto:mesohn.legion@gmail.com) o en el número de teléfono: **686 736 889**.

Se recomienda reservar con antelación las comidas especiales para grupos.

### **9.7.- Servicio de Cultura de la Hermandad**

Para comunicar propuestas u opiniones relacionadas con la vocalía de Cultura pueden contactar en el correo electrónico: [participa.cultura.hnaaccll@gmail.com](mailto:participa.cultura.hnaaccll@gmail.com)

### **9.8.- Equipo Deportivo de la Hermandad**

Para poder formar parte de nuestro Equipo Deportivo y representar a la Hermandad Nacional participando en diversas carreras y actividades deportivas, contacte por email a [hermandadmadridaaccll@gmail.com](mailto:hermandadmadridaaccll@gmail.com)

### **9.9.- Bazar de la Hermandad**

Permanecerá cerrado durante el mes de agosto. Desde estas páginas queremos animar a todos los socios a que a partir del 3 de septiembre visiten el Bazar de la Hermandad, donde podrán adquirir recuerdos legionarios y otros muchos artículos, ideales



para regalar.

También, podrán encontrar las últimas novedades en libros dedicados a la Legión, imprescindibles en una biblioteca legionaria.

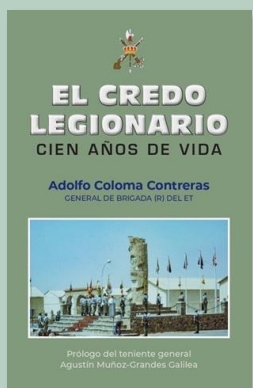


Entre ellos se encuentra **“EL CREDO LEGIÓNARIO. 100 AÑOS DE VIDA”** escrito por el General D. Adolfo Coloma.

Es una obra imprescindible para los que aman la Legión y quieren comprender su mística y el porqué de sus 100 años de gloria al Servicio de España.

Su precio es de 12€ y todos los beneficios van dirigidos a la labor social de la Hermandad a través del Servicio de Asistencia al Compañero (SAC).

Para realizar pedidos, solicitar información y asuntos relacionados con el bazar, podrán contactar en el correo electrónico: [hermandadlegion.bazar@gmail.com](mailto:hermandadlegion.bazar@gmail.com)



LA JUNTA DIRECTIVA